

829113.

Nanegalito, a 16 de agosto de 2014

Señora:
Patricia Sánchez
Presente.



De mi consideración:

Mediante Junta universal de socios de la compañía SAUCO&TAMBO LODGE TOUR CIA LTDA. Realizada el 08 de agosto del presente año se le ha designado para que desempeñe el cargo de Gerente general de la compañía por un periodo estatuario de dos años, según dispone el artículo décimo tercero del estatuto, además de ejercer la representación legal, judicial, extrajudicial de la compañía.

Atentamente,

María Olimpia Ruales Rivera
Presidente ejecutivo de la compañía.

La Compañía SAUCO&TAMBO LODGE TOUR CIA LTDA. Se constituyó mediante escritura pública en la notaría septuagésima tercera del cantón Quito, ante el notario Dr. Henry Estrada Martínez, el día 13 de mayo del 2014. Inscrita en Registro Mercantil el día 14 de agosto del 2014. No. De inscripción 3066.

Yo, Dina Patricia Sánchez Ruales, acepto el cargo de Gerente general de la compañía.

Dina Patricia Sánchez Ruales
1717008617

Nanegalito, a 16 de agosto de 2014

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO**RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO**

EN LA CIUDAD QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL

NÚMERO DE REPERTORIO:	34601
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	27/08/2014
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	11939
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL
AUTORIDAD NOMINADORA:	JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	16/08/2014
FECHA ACEPTACION:	16/08/2014
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	SAUCO&TAMBO LODGE TOUR CIA LTDA
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1717008617	SANCHEZ RUALES DINA PATRICIA	GERENTE GENERAL	2 AÑOS

4. DATOS ADICIONALES:

CONST RM # 3066 DEL. 14/08/2014 NOT. SEPTUAGESIMA TERCERA DEL. 13/05/2014 AA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 27 DÍA(S) DEL MES DE AGOSTO DE 2014

DR. JOSE ANIBAL PADILLA SAMANIEGO - (DELEGADO POR RESOLUCIÓN N° 002-RMQ-2014)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N° 66-78 Y GASPAR DE VILLAROE

NOTARIA SETENTA Y TRES DE QUITO
Es FIEL FOTOCOPIA del documento
original que me fue presentado y
devuelto al interesado.
Quito a, 02 SEP 2014

Dr. Henry Estrada M.
NOTARIA SETENTA Y TRES DE QUITO